REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 06.Q.IJ. **3641**

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito , el 31/mayo/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04026 del 26 de Febrero del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 SEP 2006

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7095831
Nro. Trámite 1.2006.1174

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura pública de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA TURBOTRANS CIA. LTDA, celebrada el treinta y uno de mayo del dos mil seis, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón y la Resolución No. 06.Q.IJ.3641 de fecha 28 de septiembre del 2006, otorgada por la Superintendencia de Compañías en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-3431

Martes, 24 de Octubre del 2006, 9:27:55

Dr. Galo León Ch.
REGISTRADOR

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA